

EL PAÍS.COM

Hacienda investiga 13.500 operaciones sospechosas con billetes de 500 euros

04/11/2007

El País.com.- Hacienda logró identificar 2.140 operaciones sospechosas con billetes de 500 euros durante 2005, cada una de las cuales movió dinero por un importe superior a los 500.000 euros. La intención de la Agencia Tributaria era la de investigar dichas operaciones para descubrir casos de fraude fiscal o de blanqueo de dinero. Un segundo muestreo, relativo a los años 2003, 2004 y 2006, ha dado un resultado aún más importante: 13.500 operaciones sospechosas. El dinero empleado superaría así los 6.000 millones de euros, íntegramente en billetes de alta denominación.

El método empleado para dar con estas bolsas de posibles infractores ha sido de lo más curioso. Consiste en cruzar los datos del Banco de España con la información procedente de los itinerarios de los furgones blindados que transportan el dinero desde dicha institución a las sucursales bancarias.

Los datos confirman un hecho que parecía fuera de discusión: en España circulaban demasiados billetes de 500 euros sin control, hasta alcanzar un porcentaje que se aproxima al 30% del total emitido en la Unión Europea (ver gráfico). Durante los primeros años, Hacienda argumentó como toda explicación que la emisión de billetes de 500 euros se limitaba a satisfacer las demandas de las entidades financieras. Esperar que los bancos y cajas de ahorros controlasen el fenómeno por sí mismos no fue suficiente.

Las cifras crecieron de forma tan espectacular que las alarmas terminaron por saltar hace un año. Algunos estudios confirmaban que el billete de 500 euros se había convertido en un valor refugio del dinero de procedencia ilegal. Los informes policiales anuncian que el billete de 500 había pasado a sustituir al billete de 100 dólares como divisa predilecta por las organizaciones criminales.

Fue a raíz de estas alarmas cuando Hacienda ordenó investigar cómo se estaban distribuyendo los billetes en las oficinas bancarias. Se cursaron circulares a los bancos solicitando información. Pero la investigación no terminó ahí. Hacienda cruzó también estas informaciones y las del Banco de España con los datos enviados por las empresas de seguridad que realizan el transporte de dinero en furgones blindados. Éste resultaba un método de búsqueda indirecta, sugerido para no depender exclusivamente de la información procedente de las entidades bancarias.

"Hacienda no estaba muy convencida de que este método de búsqueda de infractores fuera eficaz, pero los resultados han sido espectaculares", comentó un responsable del Ministerio de Economía y Hacienda. Desde el principio dio buenos resultados: se identificaron 2.140 operaciones sospechosas efectuadas durante 2005. A la vista de estas cifras, Hacienda repitió la operación con tres años más y el dato es todavía más espectacular: 13.500 operaciones con movimientos que superan los 500.000 euros en cada una de ellas y suman, por tanto, más de 6.000 millones de euros.

Las empresas de seguridad están obligadas a dar toda la información de sus itinerarios cuando acuden al Banco de España y transportan el dinero a las sucursales. "Así podemos saber no sólo qué cantidades van a cada oficina, sino también qué cantidades de dinero se trasladan directamente a una empresa por orden de uno de sus clientes con el visto bueno de las sucursales bancarias", reconoce un miembro de uno de los equipos de investigación formado por inspectores y técnicos de Hacienda.

"De lo que se trataba era de conocer la identidad del destinatario final de grandes cantidades de billetes, porque es ese cliente o esa empresa quien puede hacer un uso fraudulento de ese dinero, quien lo va a ocultar. De otra manera sólo sabríamos la identidad de quien ha solicitado el dinero y a este respecto sólo podríamos exigirle que nos demuestre si la actividad de su empresa puede generar unos ingresos de ese tipo". Fuentes de Hacienda reconocen también que es práctica común entre las sucursales advertir a ciertos clientes cuando saben que están siendo investigados por la Agencia Tributaria.

Para investigar estas operaciones sospechosas, Hacienda organizó 11 equipos. Cada uno de ellos está formado por un inspector y dos técnicos. Aunque Hacienda todavía no ofrece datos sobre la marcha de esas investigaciones, fuentes consultadas reconocen que en casi todos los casos se ha detectado la existencia de fraude fiscal, e incluso un caso localizado en la costa mediterránea se ha enviado ya a la justicia. Ese éxito inicial motivó que Hacienda anunciara una ampliación de los equipos de investigación: crecerán hasta un número de 30 el próximo año, con más de 100 funcionarios integrados en sus filas.